



## REGLAMENTO II CARRERA POPULAR DE LA GUARDIA CIVIL DE OURENSE "PILAR 2025"

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

**FECHA:** domingo, 5 de octubre de 2025.

**HORA:** a partir de las 10:00 horas.

**LUGAR:** Ourense. Zona de salida-meta y organización en Plaza Mayor.

**DISTANCIA:** de 100 metros a 6350 metros aproximadamente.

**ORGANIZA:** Guardia Civil de Ourense.

**COORGANIZA:** Diputación de Ourense.

**INSCRIPCIÓN:** En <https://sportmaniacs.com> y en tienda **RunManiak** sita calle Samuel Eiján 9-bajo de Ourense.

La organización se reserva el derecho a realizar los cambios que sean necesarios con el fin de cumplir con la normativa vigente y por otros motivos de carácter organizativo. De ser el caso, estos cambios serán comunicados y difundidos entre las personas inscritas, para su conocimiento.

### 2. CATEGORÍAS

Se establecen categorías para mujeres y hombres con clasificaciones diferenciadas:

CATEGORÍA	NOMBRE	PARTICIPANTES
A	PITUFOS	Atletas de 0-6 años
B	SUB 12	Atletas de 7-12 años
C	SUB 16	Atletas de 13-16 años
D	SENIOR	Atletas de 17-39 años
E	MASTER A	Atletas de 40-49 años
F	MASTER B	Atletas 50 años en adelante
G	FFCCSS	Atletas de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad Nacionales o Internacionales
H	ABSOLUTA	Atletas de cualquier edad de las categorías C, D E, F y G

### 3. RECORRIDO:

PRUEBA	HORA	CATEGORÍAS	DISTANCIA
1ª	11:00	C,D,E,F,G,H	6350 metros
2ª	12:30	B	700 metros
3ª	12:45	A	100 metros

Avituallamiento sólido-líquido en meta.



Toda la información y recorridos en Instagram y Facebook de la prueba y en los siguientes enlaces:

<https://carrerasgc.opennemas.com/articulo/noticias/ii-carrera-pilar-guardia-civil-ourense-inscribete/20250214132117000965.html>

<https://sportmaniacs.com/es/services/inscription/ii-carrera-guardia-civil-ourense>

#### 4. INSCRIPCIONES:

DISTANCIA Y CATEGORÍAS	PRECIO	PLAZO
100 y 700 metros. A y B	GRATUÍTA (Opción de adquirir camiseta conmemorativa abonando 12 € en el momento de la inscripción).	Inscripción online en <a href="https://sportmaniacs.com">https://sportmaniacs.com</a> o en la tienda de deporte RunManiak desde las 00:00 horas del día 1 de junio de 2025 hasta las 23:59 horas del día 30 de septiembre de 2025.
6350 metros. C,D,E,F,G,H	12 € de donativo para la asociación ALCER.	Inscripción online en <a href="https://sportmaniacs.com">https://sportmaniacs.com</a> o en la tienda de deporte RunManiak desde las 00:00 horas del día 1 de junio de 2025 hasta las 23:59 horas del día 30 de septiembre de 2025.

Los primeros 800 inscritos en la prueba de los 6350 metros recibirán una camiseta conmemorativa del evento (con elección de tallas hasta el 31 de agosto de 2.025). Fuera de los días que se acuerden su recogida, no se entregarán, perdiendo todo el derecho de reclamación por parte del titular.

Una vez transcurrido el plazo de inscripción, no se hará ningún tipo de modificación ni devolución de la cuota de inscripción a ninguna persona inscrita. La organización se reserva el derecho de inscribir a algún atleta.

#### 5. PREMIOS

La entrega de premios se realizará a partir de las 13:00 horas en la zona de salida-meta en la Plaza Mayor de Ourense. El no estar presente en la misma, anula el derecho a recibir los mismos.

Todos los atletas premiados cumplirán estrictamente las indicaciones de la organización y los protocolos establecidos para recoger los trofeos.



- Medallas para todos/as los/as participantes de las categorías PITUFOS Y SUB-12 (A y B).
- Trofeo para los/as tres primeros/as clasificados/as, de la categoría ABSOLUTA (H).
- Medallas para los/as tres primeros/as clasificados/as de la categoría SUB-16 (C).
- Medallas para los/as tres primeros/as clasificados/as de la categoría SENIOR (D).
- Medallas para los/as tres primeros/as clasificados/as de la categoría MASTER A (E).
- Medallas para los/as tres primeros/as clasificados/as de la categoría MASTER B (F).
- Trofeo para los/as tres primeros/as clasificados/as de la categoría FFCCSS (H).
- Premio para el equipo más numeroso.

NOTA: Los premios no son acumulativos, salvo la categoría FFCCS.

Se realizarán sorteos de regalos, facilitados por los colaboradores entre todos los participantes. Esos sorteos se podrán realizar durante el período de inscripción (entre los inscritos en ese momento) y el día antes de la prueba, entregándose en la entrega de premios, por lo que no estar presente en la misma, anula el derecho a recibir los mismos.

## 6. RECOGIDA DE DORSALES

En la **tienda RunManiak\*** sita c/ Samuel Eiján 9- Bajo de Ourense en los siguientes días y horarios.

VIERNES 3 DE OCTUBRE: de 16:30 a 20:30 horas

SÁBADO 4 DE OCTUBRE: de 10:00 a 14:00 horas y de 15:30 a 20:30 horas.

***\*Promoción del 20% de descuento en compras durante esos días en la tienda al recoger el dorsal.***

Para poder retirar el dorsal hay que presentar el DNI. Para que la retirada la pueda hacer una tercera persona tiene que presentar una fotocopia del DNI del titular de dicho dorsal y una autorización de recogida correctamente cubierta.

La organización con antelación suficiente, facilitará a cada participante a las instrucciones para la recogida de dorsales y del desarrollo de la prueba en el correo facilitado en la inscripción y en los soportes digitales que la organización utilice para la promoción e información del evento.

Los dorsales son personales e intransferibles y han de ir colocados en la parte anterior del cuerpo de forma totalmente visible, sin dobles, y así deberán llevarse durante toda la prueba. El incumplimiento de este artículo podrá ser motivo de descalificación.

## 7. ZONA DE CALENTAMIENTO Y SALIDA

La organización señalará una zona específica para realizar el calentamiento los participantes, aún que no será obligatorio utilizar esta zona específica, pudiendo cada atleta hacer el calentamiento de forma específica donde lo considere, sin invadir los circuitos de carrera si están participando atletas en diferentes pruebas que no estén destinadas a tal fin.



## **8. RECLAMACIONES**

Todas las reclamaciones se deberán hacer verbalmente a la organización situada en la zona de meta, no más tarde 30 minutos después de que se publiquen os resultados oficiales.

## **9. RESPONSABILIDAD**

La persona participante con el hecho de la inscripción en la prueba declara, bajo su propia responsabilidad, que realizó el oportuno reconocimiento médico que le permite estar en condiciones óptimas para realizar la prueba, eximiendo a la organización de la precedente responsabilidad. La organización no se hará responsable de los daños que se puedan causar o causar a las personas participantes por las imprudencias o negligencias, ni los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes antes, durante y después de la carrera.

La organización dispone de un seguro de accidentes y de responsabilidad civil que cubrirá las incidencias inherentes a la prueba, siempre que no sean provocados por una imprudencia del participante. La organización se inhiere de cualquier accidente que sufra el participante fuera del recorrido.

## **10. SERVICIOS MÉDICOS**

La prueba dispondrá de los servicios médicos reglamentarios, así como de ambulancia.

## **11. OTROS SERVICIOS**

Todos los servicios que se puedan ofertar a mayores, serán informados con la antelación suficiente en los medios de difusión e información utilizados por la organización para la promoción del evento.

## **12.- OBSERVACIONES**

La organización contará con la colaboración de protección civil, organismos municipales y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, que regularán el tráfico a lo largo del recorrido, donde en todo momento los participantes de la prueba harán caso de sus instrucciones.

A lo largo del recorrido la organización establecerá los controles que estime oportunos y podrán descalificar a los participantes que cometan alguna irregularidad.

Todos los inscritos se hacen responsables de acatar dicho reglamento y su desconocimiento no exime de su cumplimiento.

Todo lo que se recoja en este reglamento se regirá por las normas vigentes de la FGA, RFEA y WA, por este orden.